

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ELECTORAL, EFECTUADA EL DÍA 09 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2013

En la Ciudad de San Luis Potosí Capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:12 horas del día 09 de septiembre del año 2013, los miembros de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral, se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicado en la Avenida Sierra Leona No. 555, Lomas Tercera Sección, en virtud de haber sido convocados a Sesión ordinaria por el consejero ciudadano Patricio Rubio Ortiz, presidente de la Comisión, conforme al siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Seguimiento Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Comunicación Social Electoral 2013: revista Vocees edición 46.
3. Asuntos Generales.

En el primer punto se procedió a tomar lista de asistencia, encontrándose presentes los consejeros Mtro. Patricio Rubio Ortiz, Lic. María Concepción Hernández de León, el L.C.C. Juan Manuel Ramírez García, secretario técnico suplente, la secretaria técnica de la Comisión, L. C. C. Ruth Ramírez Torres y como invitado de la comisión el Coordinador de Imagen del CEEPAC. M. B. A. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez; por lo que habiendo quórum, se procedió a continuar con la sesión.

En el segundo punto, se entregó a los consejeros presentes un dummy impreso de la edición 46 de la revista Vocees, a fin de que le puedan hacer observaciones y correcciones.

A petición del consejero Patricio Rubio Ortiz, se acordó enviar el dummy en archivo PDF a los integrantes del Consejo Editorial, a fin de que también remitan sus observaciones a la Dirección de Comunicación Electoral.

En seguida, la Secretaria técnica de la Comisión, L.C.C. Ruth Ramírez Torres, informó que quedan pendientes dos ediciones más de la revista Vocees en el año en curso, por lo que extendió a los consejeros la invitación para sugerir temas para dichas ediciones.

El consejero Patricio Rubio Ortiz sugirió abordar los temas reforma política; la posible incorporación de nuevos partidos políticos en el ámbito nacional; y tipo de espacios, mecanismos y repertorios de participación ciudadana más allá de los procesos electorales.

La Comisión acordó extender la convocatoria para sugerir temas a los integrantes del Consejo Editorial.

En ese mismo sentido, se acordó convocar a los miembros del Consejo Editorial a reunirse tentativamente el miércoles 18 de septiembre, para abordar los temas: contenidos de los siguientes números de Vocees; la evaluación de los cuadernos para ponerlos a su consideración; y la formalización del propio Consejo Editorial y su reglamentación.

En asuntos generales, se abordó el tema de la propuesta de capacitación por parte de la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), a las distintas áreas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC).

La Secretaria Técnica de la Comisión entregó copia impresa a los consejeros de la Comisión de las propuestas de cursos que presentó la ECC al CEEPAC, de acuerdo a las necesidades que cada área del organismo electoral manifestó a la Dirección de Comunicación Electoral.

El consejero Patricio Rubio Ortiz pidió turnar ese material a los consejeros Pedro Morales Sifuentes y Pascual de la Cerda Bocado, y al secretario técnico de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, Lic. Rafael Rentería Armendáriz. También manifestó que se consultara con el presidente del CEEPAC, José Martín Vázquez Vázquez, la factibilidad para que se concrete la realización de dichos cursos.

Los acuerdos que se tomaron son los siguientes:

1.-Turnar a los integrantes del Consejo Editorial de la revista Vocees el dummy de la edición 46 de la publicación para que presenten sus observaciones a la Dirección de Comunicación Electoral.

2.- Se acordó convocar a los integrantes del Consejo Editorial a reunión a celebrarse tentativamente el miércoles 18 de septiembre, a fin de abordar los temas: contenidos de los siguientes números de Vocees; la evaluación de los cuadernos para ponerlos a su consideración; y la formalización del propio Consejo Editorial y su reglamentación.

3.- Turnar a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral copia de la propuesta de capacitación que presentó la Escuela de Ciencias de la Comunicación (ECC) de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP), al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC).

Mtro. Patricio Rubio Ortiz
Presidente comisionado

Lic. Gabriela Camarena Briones
Consejera comisionada

Lic. María Concepción Hernández de León
Consejera comisionada

L.C.C. Ruth Ramírez Torres
Secretaria Técnica